

Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario  
2-12-2019

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Señorías, comenzamos la sesión de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de hoy, día 2 de diciembre de 2019 *[a las diez horas cinco minutos]* y en este caso junto con la ponencia de Asuntos Europeos.

Y el primer punto del orden del día es la comparecencia del director de la oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas, a propuesta de la ponencia de Asuntos Europeos, al objeto de dar cuenta del trabajo de la oficina y de las repercusiones en Aragón de la actividad de la Unión Europea.

Para ello damos, en primer lugar, la bienvenida al director de la oficina, don Juan Carlos Gómez. Bienvenido a esta comisión.

Y comienza la comparecencia con su intervención, por un tiempo máximo de diez minutos. Adelante.

*El señor director de la oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas (GÓMEZ ASCASO):* Muchas gracias. Buenos días a todos.

Lo primero es decirles que estoy encantado de estar aquí para poder hablar de mi trabajo. Me parece una suerte.

La comparecencia, la idea que tenía es primero hablarles de cuáles, qué actividades desarrollamos en la oficina, objetivamente cuales son las actividades que se van desarrollando, después pasaría a comentarles en qué forma hacemos ese trabajo para que sea lo más eficiente posible, para que los recursos que estamos dedicando desde Aragón sean lo más eficientes. Luego también quería comentarles los temas que en este momento son más de actualidad, los temas que en este momento se están trabajando en Bruselas y que tienen una repercusión importante en toda Europa, por supuesto, pero naturalmente en nuestra región de una manera de mayor interés. Y luego, finalmente, querría darles algún ejemplo de alguna actividad desarrollada últimamente, las actividades que se han desarrollado durante esta legislatura, el periodo que llevamos de legislatura, un poco paro para que tengan una idea de actividad concreta.

Si me permiten, empiezo por comentarles que identificamos como seis tipos de actividad fundamental de la oficina.

Primero, podemos hablar de lo que es representación, gestión y defensa de los intereses de Aragón en las instituciones de la UE.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Cuando hablamos de representación queremos decir que Aragón esté presente, que se le conozca y se le reconozca y para eso pues hacemos una actividad de presencia continua ante todas las instituciones de la UE, tanto de carácter público, como también privado. Ya saben ustedes que hay cantidad de instituciones de tipo privado que ejercen su lobby, que ejercen su influencia y que tienen importancia dentro del mundo de Bruselas.

En segundo lugar, podríamos hablar de actividad de tipo de seguimiento de proceso de toma de decisiones, obtención de información, iniciativas legislativas, es decir, estar al día en lo que allí se decide y se gesta y se crea a nivel legislación y a nivel ordenación. Como saben ustedes, dependemos nuestra legislación, aproximadamente en un 80%, depende directamente de decisiones que se toman comúnmente en Bruselas. El estar informado y, sobre todo, de manera anticipada, es decir, no cuando ya ha salido la ley o el reglamento sino conocer los borradores que se van haciendo y ver el proceso de gestión y, de alguna manera, por qué no, poder influir en esas decisiones que luego nos van a afectar directamente.

En tercer lugar, hacemos una actividad de fomento, digamos, de la relación entre las autoridades de la comunidad autónoma y las instituciones comunitarias, es decir, un proceso de acercamiento, un proceso de intermediación para que se conozca. No solo lo hacemos para acercar a las autoridades de la autonomía, de Aragón, sino también incluso a nivel privado, otras instituciones que no son directamente del Gobierno.

Hacemos un asesoramiento técnico a entidades, tanto públicas como privadas de Aragón, en cuestiones comunitarias. Muchas veces hay gente que no conoce el exactamente cuál es el, digamos, el detalle o bien una idea más general de lo que necesitan o buscan y aproximamos asesoramiento técnico.

Identificamos oportunidades de manera activa, oportunidades para nuestra región, para nuestra gente, para nuestras instituciones, para nuestras empresas, para nuestras asociaciones.

Y luego, finalmente, podemos decir que hay una colaboración estrecha con otras oficinas regionales, tanto de las comunidades autónomas españolas, como de las regiones europeas que tienen un trabajo similar al nuestro. Esto, aunque lo nombro en último lugar, pero es importante porque una buena relación con otras instituciones que está haciendo el mismo trabajo que nosotros nos ahorra cantidad de esfuerzo. Es decir, si se hacen idea que somos diecisiete comunidades autónomas pero dieciséis

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

representadas en Bruselas, pretendemos no hacer dieciséis veces el mismo trabajo. Hay una relación estrecha, hay una especialización, hay un intercambio de información y eso es un trabajo interesante.

Digamos que estas serían, objetivamente, las tareas que estamos desarrollando enumeradas de una en una. Si tuviéramos que definir el trabajo en dos líneas, básicamente son: primero, conseguir que Aragón sea conocido y reconocido en el entorno de Bruselas por aquellas características que nos definen, nos diferencian y por los interés que nosotros tenemos y nuestros objetivos como región y, segundo, facilitar una información aquí, a los órganos decisores, a la sociedad en general, una información que les sea útil para su trabajo. Una información, digamos, de calidad. Seríamos, de alguna manera, un interfaz de comunicación bidireccional entre las instituciones aragonesas y las instituciones europeas.

¿Cómo hacemos esto? Al final, el día a día ¿qué nos exige? El día a día nos exige tener un conocimiento claro de lo que en Bruselas se está haciendo, pero también un conocimiento claro de lo que en Aragón se está haciendo. Es decir, cada institución aragonesa qué objetivos tiene cuando está pensando en Europa y si no está pensando en Europa tratar de marcarle algún tipo de sugerencia que le haga pensar que sí puede trabajar en Europa y qué ventajas puede sacar de esa colaboración.

Para ello es estar en contacto con grupos españoles y con grupos no españoles. Estamos hablando de Bruselas. Los grupos españoles: las oficinas de las otras comunidades autónomas, personal diplomático, el personal diplomático español allí destinado, representantes de los diferentes ministerios acreditados en Bruselas, miembros de los comités de las regiones, miembros del Parlamento Europeo, asociaciones de todo tipo, públicas o privadas. Al final es un trabajo que quizá sea una palabra que no estamos muy acostumbrados en España, en Aragón, lobby, un trabajo de lobby. Allí la palabra lobby, como saben perfectamente, no está mal vista, no eres más que una persona o un grupo que manifiesta sus intereses a las personas adecuadas para que estas los puedan tener en cuenta, y eso es lo que hacemos de manera clara.

Y, por otro lado, hacemos un trabajo que podríamos llamar como un espejo, un trabajo en nuestra región, en Aragón. Nosotros tratamos de conocer tanto a todas las instituciones de Aragón que puedan tener algún interés en tema europeo, por supuesto, todos los departamentos del Gobierno de Aragón, todas las instituciones que no siendo parte del Gobierno tienen de representación intereses, tanto de tipo público como

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

privado, incluso asociaciones de empresarios, los famosos clúster, las cámaras de comercio, el IAF, por supuesto, el Instituto [...] de Aragón, el Parque Tecnológico de Walqa, en fin, toda la gente que pueda tener intereses.

Y también hacemos una difusión de tipo más general a través de redes sociales. Como saben, trabajamos dos redes sociales, una Twitter y otra Facebook, en las cuales tratamos de llegar a un público un poco más amplio, no tan especializado, en las cuales manifestamos nuestro trabajo del día a día, damos algunos input de información que pueden ser útiles respecto, en general, al Parlamento Europeo, a la Comisión Europea, a lo que allí se hace en cada momento que sea de actualidad. Es una manera de hacer público nuestro trabajo en términos generales.

Respecto a qué temas se están trabajando hoy por hoy, básicamente los temas que están, por qué no decirlo, en la prensa diariamente. A día de hoy, por ejemplo, como saben, estrenamos ayer nueva Comisión que se va a encargar, entre otras cosas, puede terminar con el nuevo marco financiero plurianual, el marco financiero plurianual que está en permanente discusión.

Posiblemente se cerrará la discusión y se tendrá aprobado para la primavera o quizá antes de la primavera del año 2020, marcará todo el dinero que la Unión Europea va a dedicar a los temas tan importantes como la política agraria común, los fondos de cohesión, los fondos de I+I, los fondos, por ejemplo, Erasmus, los fondos de defensa y seguridad de fronteras. Es decir, va a ser la definición de qué cantidad de dinero se va a dedicar a cada cosa, con la particularidad de que, como saben, el monto total disminuye ligeramente por la salida del Reino Unido de la Unión, pero las necesidades de financiación aumentan; es decir, nosotros..., o sea, se ha decidido en Europa, a nivel europeo, que los objetivos de Europa se han de cumplir, que los objetivos de I+D+i y la inversión en ello se tiene que multiplicar por 1,6, que los objetivos de juventud se van a multiplicar por 2,5, que los objetivos... En fin, decrece quizá la cantidad total, pero aumentan los objetivos, y eso va a ir en detrimento de los dos grandes paquetes que han sido tradicionalmente los más conocidos y los más utilizados por todos los países, y en concreto por Aragón también: la PAC y los Fondos estructurales. En este tema quizá podamos ahondar un poco más.

Estamos dando también trabajando y hablando diariamente de la estrategia europea de supresión del carbón como recurso energético. Es un tema que está en boca de todos. Hoy mismo comienza el COP en Madrid. Es un tema que nos preocupa a las

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

regiones como Aragón que tenemos minas o que tenemos personas y una sociedad que recibe un impacto importante por una decisión europea y que abogamos por la creación de un fondo específico para paliar las condiciones negativas de esta decisión que, en principio, es positiva para todos.

También estamos hablando de los últimos casos del tema del conflicto entre los Estados Unidos y la Unión Europea por el tema Airbus. Como conocen ustedes, hubo una decisión a nivel del organismo competente de la competencia a nivel mundial que le dio la razón a los Estados Unidos, en el cual de Europa de alguna manera sobrefinanciaba o financiaba de manera ilegal o la construcción del proyecto Airbus. Entonces Estados Unidos ha planteado unas sanciones a Europa en las cuales se castiga al comercio y se castiga fundamentalmente a los países que están más implicados en el proyecto Airbus, España uno de ellos, y en consecuencia nosotros en Aragón sufrimos y estaremos sufriendo durante algún tiempo este tipo de sanciones. Al final son aranceles que llegan hasta un 25% en el producto de tipo agrario, básicamente vino, aceite — conocen bien el problema— y hasta un 25% en temas de piezas de aeronaves.

Está el tema en permanente actualidad. Las soluciones que se buscan son vía utilización de la Política Agraria Común para darle salida, para darle compensación a las pérdidas que estamos teniendo en algunos...

*El señor presidente SANCHO GUARDIA:* Vaya concluyendo, señor Gómez.

*El señor delegado del Gobierno de Aragón ante la Unión Europea (GÓMEZ ASCASO):* Sí, sí. Disculpe.

Estamos hablando también del Brexit y de las consecuencias no deseadas que va a tener.

En fin, veo que me he excedido en el tiempo. Quizá cuando pueda contestar a sus preguntas, pueda ampliar un poco más la información.

Muchas gracias.

*El señor presidente SANCHO GUARDIA:* Gracias, señor Gómez.

Concluida su exposición, es el turno de los grupos parlamentarios. En primer lugar, hay que excusar la presencia del representante del Grupo Parlamentario Mixto,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

señor Sanz. Por lo tanto, es el turno del Grupo Parlamentario Aragonés. Señora Peirat, tiene usted la palabra.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señor director, y bienvenido a esta Comisión. Gracias por su intervención y por las explicaciones sobre el trabajo que realiza en Bruselas.

Es una evidencia que Aragón no es un territorio aislado en medio de un océano. Nuestra comunidad autónoma forma parte activa y pasiva no solo de las estructuras internacionales representativas y políticas, tales como el Estado o la propia Unión a través de este último, sino que somos también un pueblo que vive en un contexto social y económico evidente en el que multitud de corrientes y elementos de todo tipo influyen no solo en nuestro día a día sino también en nuestro futuro.

Por dicha razón, es fundamental que Aragón, en el seno de sus competencias y del marco legislativo vigente, pueda disponer en Bruselas de al menos una oficina del Gobierno de Aragón a través de la cual los intereses de los aragoneses puedan ser mejor visualizados, influir en la medida de lo posible a favor de estos y ayudar a todo tipo de entidades públicas y privadas o personas físicas aragonesas en cuestiones comunitarias.

La importancia de las decisiones europeas y, sobre todo, las consecuencias e impacto que toda la normativa de la Unión tienen entre los aragoneses justifican totalmente la existencia de esta oficina que, además, puede poner en contacto igualmente a diferentes interlocutores en diferentes instituciones y organismos europeos.

Nos ha mencionado usted una serie de vías en las que están trabajando. En primer lugar, el listado de reuniones que nos ha indicado con todo tipo de organismos pertenecientes a la espera del Ejecutivo aragonés, con información bidireccional en ambos sentidos. Esta labor de facilitar la defensa de nuestros intereses debe continuar, a nuestro entender, fomentándose.

La difusión es, evidentemente, otra de las labores fundamentales. Las nuevas formas de comunicación, las nuevas tecnologías, las redes sociales ofrecen una oportunidad inmejorable para poder profundizar en este campo y lograr vencer esas dificultades a las que aludía usted anteriormente. Resulta necesario que el Gobierno de Aragón, a través de la oficina que usted dirige, mantenga todos sus esfuerzos,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

especialmente pendientes del nuevo marco financiero plurianual, un asunto, como usted ha comentado, de primerísima importancia.

Una de las materias sobre las que la Unión Europea decide de una manera global pero que disponen de un impacto directo en Aragón es precisamente la relacionada con la política energética. Todos los grupos parlamentarios de estas Cortes de Aragón, cada uno desde su perspectiva ideológica, tenemos como una de sus grandes preocupaciones todo lo relacionado con Andorra, con la transición energética.

No se puede realizar una intervención sobre Europa a día de hoy sin referirnos al proceso del Brexit. También en este importantísimo tema nuestro grupo parlamentario está especialmente preocupado, como imagino que todos.

Y no quiero finalizar mi intervención sin solicitarle la total implicación de la oficina que usted dirige en el ámbito esencial como son las comunicaciones y las infraestructuras de transporte.

También lo ha mencionado usted en su intervención. Tiene usted el absoluto respaldo del Partido Aragonés en el seno de este Ejecutivo para reivindicar plenamente infraestructuras vitales para Aragón, como es la reapertura de la línea internacional del Canfranc.

Y en cualquier caso, señor director, le deseo mucha suerte y cuente con este grupo parlamentario para lo que usted necesite.

Muchas gracias.

*El señor presidente SANCHO GUARDIA: Gracias, señora Peirat.*

Turno del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz.

*El señor diputado ALIAGA LÓPEZ: Sí. Muchas gracias, señor presidente.*

Muy buenos días, señor Gómez.

La verdad que ha sido un verdadero placer escuchar sus explicaciones —se lo digo con toda honestidad— porque me ha parecido tremendamente didáctico y claro, lo cual se agradece cuando viene una persona aquí a explicarnos las cosas.

Le agradecemos también que siga velando por los intereses de Aragón en todas esas materias y esos campos tan necesarios; y creemos también que, en este mundo cada vez más más globalizado, cualquier cosa que ocurre en un extremo del mundo nos acaba

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

afectando. Estamos hablando del tema de los aranceles ahora que nos quiere imponer Estados Unidos en tema... pues me parece que es la oliva, el vino y muchas cosas que realmente a nuestro mercado y a nuestra productividad pues va a afectar mucho. Tienen ahí una gran labor que hacer que espero, como nos ha venido diciendo, lo van a lo mejor posible.

También quería preguntarle que qué necesitaríamos así a grandes rasgos para ser una oficina más competitiva y efectiva con respecto a otras a nivel nacional y a nivel internacional. No sé, qué le falta a la oficina aragonesa, dentro de lo posible y dentro de unas explicaciones más concretas, ¿no? sobre eso.

Y luego, en tema de qué prioridades haya a la hora de favorecer a lo mejor la interrelación de sectores productores aragoneses en otros mercados internacionales, que si nos podría concretar un poco esos dos puntos únicamente.

Muchas gracias.

*El señor presidente SANCHO GUARDIA:* Gracias, señor Arranz.

Turno del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Martínez, tiene usted la palabra.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, presidente.

Buenos días y muchas gracias por la explicación que hoy nos ha hecho del trabajo que se desarrolla y del trabajo que, evidentemente, se tiene que hacer allí para dar a conocer los intereses de Aragón en Bruselas. Creo que está muy definido, muy bien definido con el término lobby Aragónés y también cuáles son las, lo que se está trabajando y en lo que nosotros tenemos que incidir como aragoneses y aragonesas de las políticas que allí se desarrollan porque no tampoco debemos olvidar que en Europa lo que se hace, en el seno de la Unión Europea, es política y que, evidentemente, nosotros tenemos que defender nuestros intereses.

Hay cuestiones que nos parecen importantes y nos gustaría si pudiera, bueno, ya ha dicho cuestiones de las que se están tratando ahora, que parecen más punteras y hoy, coincidiendo con el inicio de la cumbre mundial por el clima, es evidente que hay aquí en Aragón hay algo que nos preocupa y nos preocupa muchísimo, que es todo el proceso de descarbonización que sí o sí tiene que, se va a dar y hablando y apelando al término de transición ecológica justa, desde luego que nosotros lo estamos mirando toda

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

la, lo que se va a decir en Madrid, pero toda la política que se va a llevar en Europa respecto a una comarca que para nosotros es muy importante, que es la comarca de las Cuencas Mineras. ¿Cómo va afectar ese proceso de descarbonización y cuál va ser el proceso de transición ecológica justa? Porque, evidentemente en una comarca en la que su mayor potencial eran los recursos del carbón, si, cuando no estén, alguna otra salida habrá que darle a esos territorios.

Hay otras cuestiones que también me parece importante resaltar como son los pasos. Bueno, usted ya ha hablado de todo lo que es el marco financiero plurianual. Si nosotros miramos los presupuestos del Gobierno de Aragón veremos que hay muchos fondos que son europeos y, por supuesto, hay que hacer un seguimiento muy importante. Todo lo que es referente a la PAC, a políticas de juventud, a todos los fondos de I+D+I, la seguridad de fronteras es una cuestión que también nos gustaría conocer un poco más si tiene algún detalle.

Y pasando ya del marco financiero, hay otras cuestiones que nos interesan muy mucho, como son los pasos transfronterizos. Todos conocemos que después del trabajo desarrollado en la pasada legislatura por el Gobierno de Aragón, el paso transfronterizo, perdón, de Canfranc, está mucho más cercano a conseguir que hace unos años. Es una cuestión que para nosotros es de vital importancia porque tener una conexión a Europa a través del Canfranc nos hace colocarnos mucho más dentro de Europa y, desde luego que para Aragón es imprescindible para su progreso. Nos gustaría a ser posible si nos pudiera detallar algo más.

También hay otra cuestión. Por supuesto, el corredor Cantábrico Mediterráneo y el tren que, todas esas cuestiones.

Y luego hay otra cuestión que a mí me gustaría que, si tiene conocimiento de algo, pudiera detallarnos. Hay políticas que no son sectoriales sino que son transversales y hay algo que, ahora mismo todos tenemos conocimiento a través de las redes sociales como usted ha dicho, pero también a través de los medios de comunicación, y es de la Estrategia Europea contra la Violencia Machista. La violencia machista no conoce fronteras y sabemos que se está impulsando desde el seno de la Unión Europea una estrategia para erradicar la violencia machista. Existe una estrategia, la que va del dieciocho al veintitrés creo, sobre igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, pero hay una cuestión específica y que es lo que más desigualdad nos pone a las mujeres, que es la violencia machista.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En el caso de España sabemos lo que se está haciendo, pero, evidentemente nos gustaría conocer también qué es lo que se está tratando allí, porque evidentemente, parte de ese legado de la estrategia nos vendrá dado y lo tendremos que cumplir y de qué forma podríamos incidir para poner algunos, o para, bueno, algunas cuestiones que yo creo que desde España y desde Aragón se están haciendo bien contra la violencia machista, pudiéramos trasladarlas allí. Muchas gracias.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias, señora Martínez. Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, señora Prades.

*La señora diputada PRADES ALQUÉZAR:* Gracias, señor presidente. Pues en primer lugar, quiero agradecer la exposición que ha hecho, señor Gómez. También del trabajo que se está realizando en la oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas. Creo que es un gran desconocido para la mayoría de la ciudadanía aragonesa y es importante saber lo que se hace más allá de nuestros límites territoriales cercanos, porque, evidentemente todo lo que allí se trabaja incide sobre nuestras políticas, que aquí intentamos aplicar directamente día a día. Así que creo que esta comparecencia era muy necesaria, que usted estuviese aquí hoy.

Vivimos en un mundo globalizado para bien o para mal, podemos estar más o menos de acuerdo con esa idea, y estamos de acuerdo en principio en el concepto, cuando surgió la Unión Europea, ese proyecto que lo que pretendía era, pues fomentar la unidad entre los pueblos, desarrollar la economía y establecer unas condiciones de vida y de trabajo igualitarias para todos los ciudadanos de la Unión Europea. El concepto en su nacimiento, pues ya le digo es, desde luego, loable y reconocible. Sin embargo, estamos viendo cómo, pues poco a poco, en la práctica, en los años de historia que lleva la Unión Europea trabajando, pues los ciudadanos perciben que hay una Europa que funciona a dos velocidades. Que de Pirineos hacia arriba Europa funciona de una manera y de Pirineos hacia abajo pues España está en otro Estado. Incluso vemos que bueno, que a veces se deciden en Europa medidas austericidas que condicionan las políticas y la economía de los países y que tienen que sufrir unos recortes y que incluso la soberanía de esos pueblos se ve afectada por esas decisiones que se deciden en Europa.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero ya le digo, eso es un tema importante, el conseguir la igualdad entre los pueblos, ese objetivo primordial que tenía Europa nos parece importante y en esa línea hay que seguir trabajando. Nos parece, desde luego, un objetivo a conseguir.

En la intervención que usted ha hecho y que nos ha expuesto las diferentes tareas que desde la oficina desarrollan, pues yo sí que quiero incidir en lo que desde estas Cortes Autonómicas se ha debatido en numerosas ocasiones en las que estamos reclamando, día a día, tanto al final de la pasada legislatura y en otras anteriores y en esta ya nada más comenzar, pues como puede ser evidente la PAC, usted lo ha dicho. Desde Aragón se presentó una propuesta muy elaborada, consensuada. Yo creo que es una buena propuesta en el que el Grupo Parlamentario Podemos Aragón en su día trabajó intensamente, y me gustaría saber en qué momento se encuentra ahora o cómo se va aplicar esa PAC nueva.

El eje Cantábrico Mediterráneo, lo han dicho también las compañeras que me han precedido, fundamental. Vemos aquí cómo tenemos un territorio que lleva décadas peleando por conseguir esa conexión dentro de nuestro propio territorio y que nos puede dar salida hacia Europa. Ver en qué momento se encuentra ahora esa negociación y también la COP, la COP25. La COP25 que se inauguraba o se inaugura hace breves momentos, tenemos aquí una comarca, las comarcas mineras de Teruel que están en pleno proceso de transición energética, que desde luego ellos para nada la perciben como justa, porque están celebrando unas Navidades con despidos y es lo más injusto que desde aquí podemos percibir y desde luego denunciamos.

Y creemos que es importante que Aragón tenga voz propia en esa plataforma de regiones del carbón. Si usted ha participado, si conoce lo que se desarrolla desde allí, pues sí que nos gustaría, ya no por la curiosidad de este propio Grupo Parlamentario, sino por toda una comarca que realmente depende de lo que hoy ahí se está decidiendo.

Así que, sin quitarle importancia a lo que el *brex*it nos puede afectar, que evidentemente la tiene. Sin quitarle importancia al asunto del Airbus que también la tiene y en nuestros productos que aquí estamos intentando desarrollar con calidad y potenciándolos, pero sí que en el día a día, y yo creo que esos tres aspectos nos inciden desde ya, desde el minuto cero, desde que nos levantamos por la mañana, y sí que me gustaría que en su siguiente intervención nos pudiese contar algo más.

Y luego ya un poco más de puertas para adentro, tal como le reconozco el trabajo que está desarrollando, sí que me gustaría que nos expusiese las necesidades o

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

los déficits que usted percibe y que tiene para poder desarrollar su trabajo. Qué se puede impulsar desde estas Cortes Autonómicas o desde el Gobierno de Aragón para que ese *feedback* que existe, sea todavía más útil, más operativo y podamos mejorar pues la aplicación de esas Directivas Europeas que Aragón debe asumir y debe aplicar y que es, en definitiva, usted ¿qué cree que podemos aportar desde aquí? Simplemente en ese espíritu de colaboración pues le ofrezco nuestro apoyo y estaremos ahí encantados de escucharle cada vez que venga esta Cámara. Muchas gracias.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias, señora Prades. Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora García, tiene usted la palabra.

*La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ:* Gracias, señor presidente. Buenos días y bienvenido. Encantado de conocerle y, sobre todo le deseo mucha suerte porque la suerte en el desempeño de su trabajo será la suerte de todos los aragoneses.

Nosotros sí que creemos en la oficina de Bruselas como escaparate de Aragón. Necesitamos un interlocutor válido en Europa que defienda los intereses de Aragón y de los aragoneses. Y me voy a centrar en dos cuestiones y al final le voy a hacer una pregunta.

La primera cuestión que a mí me preocupa es darse a conocer. Es decir, su oficina ha de darse a conocer a todas las personas implicadas incluso a los ciudadanos aragoneses. Y se lo digo por lo siguiente. Yo me he metido en la web de su oficina y la web está todavía a fecha de agosto del 2019 la información que ahí contiene. Entiendo que ustedes tienen que hacer un esfuerzo porque esta web esté actualizada para poder llegar y para poder que los aragoneses y las instituciones, empresas que están implicadas en el tema de Europa tengan información constante, reciente y, en cualquier caso, puedan llegar a todos ellos.

Sí que le puedo decir que, de igual forma que la página web no está actualizada, sí que en Facebook yo igualmente he estado investigando sobre la oficina y la verdad es que ahí sí que aparecen una serie de cuestiones que ustedes han tratado recientemente, como es la declaración de Görlitz, importantísima, sobre la transición del carbón, me parece superimportante también la reunión que han tenido con la directora general, creo que era de Medio Ambiente por el tema del agua y, de igual forma, la reunión con la directora del Instituto Cervantes, que entiendo que, desde luego, para la cultura

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

aragonesa es un aldabonazo. Primera cuestión pues, dense a conocer, dense a conocer a los aragoneses y dense a conocer actualizándose constantemente.

Segunda cuestión. Pónganse a trabajar a fondo y empléense a fondo en todos aquellos temas que a los aragoneses nos preocupan y que usted puede defender en Europa y me estoy refiriendo a la PAC, me estoy refiriendo al tremendo problema que tenemos con la despoblación, me estoy refiriendo a poner en valor el patrimonio aragonés, en poner en valor los productos aragoneses, la calidad que los productos aragoneses tienen y en echar una mano para que Aragón esté presente en Europa.

Y, finalmente, después estas dos cuestiones sí que quisiera hacerle una pregunta. Sé que entre las funciones que usted desarrolla una de ellas consiste en hacer un seguimiento de las leyes o de la legislación que influye directamente en los temas de Aragón, entonces me gustaría saber si de igual forma, piensan hacerlo o lo están haciendo, hacen ustedes un seguimiento de aquella jurisprudencia que afecta de forma especial o de forma general a los aragoneses. Me gustaría saber si esto se está haciendo o, en cualquier caso, le hago la sugerencia de que, si no se está haciendo, debería de hacerse y me refiero a temas tan importantes que afectan de forma general a los españoles, como le digo, pero también a los aragoneses, como pueden ser las sentencias que hay pendientes sobre cláusulas abusivas, novaciones, tarjeta revolving, así como las nulidades de plusvalías, nulidades de impuestos de sucesiones y donaciones.

Nada más. Le deseo mucha suerte y, como le digo, trabaje bien, trabaje fuerte y trabaje duro por los aragoneses que son los que nos han hecho a nosotros estar aquí y a usted estar donde está.

Muchas gracias.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias, señora García.

Grupo Parlamentario Popular, señor Contín, tiene usted la palabra.

*El señor diputado CONTÍN TRILLO-FIGUEROA:* Gracias, señor presidente.

Y si lo retomamos donde lo dejaba la portavoz de Ciudadanos, bienvenido, le deseamos toda la suerte. Probablemente, con su experiencia a lo largo de estos próximos meses usted hará un buen trabajo y ha insistido mucho en una cuestión muy precisa y era hacerlo más conocido, un trabajo que sea mejor conocido. Ha dicho usted que quieren tener una presencia continua, probablemente en el ámbito institucional en cada

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ocasión ustedes asistirán a las reuniones a las que les compete en el marco del Comité de las regiones. En definitiva, el Partido Popular comparte esos propósitos con usted y con el Gobierno, esas líneas estratégicas.

Tiene una experiencia dilatada y ajustada al cargo que desempeña. Estos últimos años usted ya ha estado al frente de la oficina y conoce, por tanto, conocerá una iniciativa que presentó el Partido Popular hace ya tres años, que no se ha cumplido. Y en esa iniciativa pedíamos— y es algo que, además, en el marco de la ponencia de Asuntos Europeos hemos refrescado y hemos aceptado todos los grupos por unanimidad— que comparezca usted, comparecer ante las Cortes de Aragón semestralmente para informar del trabajo realizado ante las instituciones europeas en relación con la defensa de los intereses de 2016 y que después no se produjo. Es una cuestión que hemos reiterado y refrescado, como decía, en el marco de esa ponencia y probablemente tendremos más ocasiones de verle, probablemente por el impulso de la ponencia, pero usted puede también solicitarle a la consejera que venga las veces que sea necesario, que usted crea que sea necesario informarnos, sobre cuestiones que todos los grupos han manifestado. Tiene mucha influencia en la comunidad, aunque no es usted o no es la oficina la responsable de muchas de ellas, son los propios departamentos.

Pero ha dicho— y nos va a permitir una leve amonestación— que quiere ser más conocido y reconocido en Bruselas y en Aragón, y ahora también la portavoz de Ciudadanos hablaba de la página que tiene el Gobierno de Aragón abierta en Facebook. Usted hablaba del esfuerzo que hacen en la difusión en la redes sociales así que, al revisar cómo nos damos a conocer, nos hemos encontrado con que ese último post al que usted hacía referencia de la declaración de Görlitz sobre el carbón, tiene tres líneas y siete faltas ortográficas. Así que, nosotros le pediríamos que nos conozcan más pero también que nos conozcan mejor, porque este tipo de pequeños detalles también tienen su importancia al mostrar el interés que tenemos— y no desmerecemos en absoluto su asistencia a esa reunión y del trabajo que hicieron allí— ni queremos que se haga categoría de la anécdota, pero hay pequeñas cosas que también son relevantes.

Y por eso también reivindicamos ese segundo punto de la moción en donde usted hacía referencia a alguna cuestión ya, que los representantes aragoneses en el Comité de las Regiones participen activamente en los plenos. Esto lo damos por

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

supuesto que lo harán, necesitaríamos conocer con más detalle lo que allí se dirime, la posición que mantenemos.

Y usted hacía hincapié en la PAC y en los fondos estructurales. Esto es de una relevancia importantísima para Aragón.

También en la página web hablan o inciden en tres objetivos y el segundo de ellos es el que creemos, en ese sentido, el más importante para el Partido Popular: mayor aprovechamiento de las posibilidades de financiación.

Aquí el marco es amplísimo. Muchas veces en instituciones, por ejemplo, en municipios, en ayuntamientos en Aragón no llegan recursos sencillamente porque desconocen que existen muchas convocatorias a las que podrían presentarse y ese trabajo podría impulsarse quizá también desde de su oficina. Les animamos a ello.

También los proyectos estratégicos de la comunidad. Hay asuntos en los que creemos hay que centrar los esfuerzos y el impulso. No les vamos a responsabilizar a ustedes del impulso en infraestructuras, por ejemplo, pero es un trabajo que entendemos que tiene también mucho que ver con su labor allí.

Y se ha referido al carbón, y nos encantaría conocer su opinión sobre la situación que está viviendo ahora mismo. También lo hacía Chunta Aragonesista hablando de las comarcas mineras. Nos encontramos con que Aragón podría perder el acceso a los fondos que se conocieron hace unos días por parte de una información que aseguraba que la Comisión Europea va a destinar entre cinco mil y treinta y cinco mil millones de euros, a lo largo de los próximos años, para todas las comarcas afectadas por la descarbonización, hablaban de más de cincuenta y nos encontramos con que España ha decidido cerrar ya el carbón, acabar con el carbón como fuente energética, mientras otros países de la Unión, importantes como Francia, hay una serie de países que quieren acabar con el carbón en 2025, Italia en 2030 y Alemania en 2038 y usted, probablemente, tendrá una opinión, después haber estado en Görlitz, sobre la decisión del Gobierno de España o la inacción del Gobierno de Aragón al respecto. Cómo vamos a vernos afectados en el acceso esos fondos por esta circunstancia.

Y terminamos con una pequeña matización, también para tenerlo todos presente: el conflicto de Airbus al que usted se refería y por el cual el presidente Trump impone unos aranceles a Europa. En realidad, y según las propias declaraciones del presidente americano, se deben a que en Airbus coinciden los cuatro países que han hablado, sin haberlas puesto en marcha todavía, pero de impuestos a las empresas tecnológicas

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

americanas, a multinacionales norteamericanas. Es algo que debemos tener todos presente a la hora de tomar ciertas decisiones que, al final, tienen repercusiones que nadie desea y a las que usted hacía referencia a propósito de esos aranceles.

Gracias.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias, señor Contín.  
Grupo Parlamentario Socialista, señor Villagrasa.

*El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA:* Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días y bienvenido, señor Gómez, a esta comisión en la que le han preguntado casi por desde la propia fundación de la Unión Europea hacia las próximas décadas y los retos que ¡ojalá!, pero sé que de la manera modesta, de la manera certera y de la manera en la que usted tiene competencias, la oficina de Aragón en Bruselas pues trabajara en la línea de más Aragón en Europa y más Europa en Aragón.

Usted nos ha hablado de las funciones fundamentales, como son la representación, una representación activa, que es estar, pero no desde el punto de vista físico, sino estar, participar, conocer, comunicar, relacionarnos, promocionar todos aquellos aspectos interesantes desde el punto de vista de Aragón y también trasladar ese foco de enorme decisión política que se da en los órganos comunitarios a nuestra realidad del Aragón rural, del Aragón urbano, de nuestra realidad municipal, de nuestros departamentos y de nuestro Gobierno de Aragón.

Usted hablaba de la participación en la toma de decisiones, de la función del asesoramiento técnico que ustedes realizan tanto a instituciones públicas dependientes o no del propio Gobierno de Aragón, tanto a empresas privadas en su ejercicio de internacionalización y también de la sociedad.

Usted, cuando hablaba de conocer y de reconocer, yo entiendo que ese es un esfuerzo importantísimo desde el punto vista de la pedagogía, que sin ningún *ambage* de dudas y creo que lo expuesto de una manera muy nítida, es lo que usted pretende, que efectivamente todo el mundo seamos conscientes que Aragón, que España, que nuestro país, que nuestra sociedad pertenecemos a un engranaje superior en el cual se toman muchísimas decisiones desde el punto de vista jurídico, desde el punto de vista legislativo, desde el punto de vista comunitario que afectan a la realidad del día a día.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Usted, posteriormente, ha hablado de los problemas a los que nos enfrentamos, los retos y las oportunidades que tenemos, y a su vez también el seguimiento a determinado compendio jurídico que se da en los órganos comunitarios, como la aplicación de las directivas o de los reglamentos, que no necesariamente por no votarse en nuestro Parlamento autonómico, en las Cortes de Aragón, no significa que no afecten a la legislación básica estatal o que no nos afecten en el día a día.

Usted habla de las instituciones comunitarias y el trabajo en un aspecto fundamental como es el marco financiero para los próximos siete años, los fondos necesarios de cohesión, fondos dedicados a I+D+i, los fondos dedicados a algunos aspectos fundamentales como son la nueva economía verde, la economía circular, la descarbonización, la lucha también contra la despoblación y ese reto demográfico que necesariamente tiene que tener un cariz y tiene que tener un aspecto fundamental y europeo.

Usted se refería la PAC. Aquí en Aragón creo humildemente que fuimos pioneros en ser una comunidad autónoma que desde el año 2016 empezó a debatir sobre qué modelo de PAC interesaba desde el punto de vista del propio elemento fundacional de la PAC, del propio elemento de la protección de la agricultura familiar y de la ganadería familiar y que además se consiguió un amplio consenso, no unánime — no cejamos en el empeño y esperamos que poco a poco se vayan sumando—, pero algo fundamental en lo que un debate que necesariamente se va a tener que tomar en Europa, pues no nos podemos quedar como popularmente diríamos en lo alto de la tapia; hay que tomar partido y desde el Partido Socialista, el Grupo Parlamentario, lo hemos tomado.

Hablaba de la energía, de esa descarbonización, de esa necesaria implicación de Europa en los territorios en nuestras cuencas mineras, en aquellos lugares que han contribuido al fortalecimiento desde el punto de vista energético de nuestra comunidad autónoma, de nuestro país y de Europa, y que ahora necesariamente tenemos que hacer una transición justa desde nuestro punto de vista.

Ha hablado del caso de Estados Unidos, del Airbus, de los aranceles, de tantas decisiones que a nivel internacional se están tomando y que afectan a nuestros pequeños productores, a nuestras economías, a nuestras cooperativas, a nuestra realidad agroalimentaria aragonesa, de la PAC, del Brexit. Ese Brexit que parece que era algo inminente, pero que nunca termina de llegar y que sus consecuencias, lamentablemente,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

son mucho más duras de las que aparentemente podemos observar sin entrar en la valoración política de lo que supone que uno de los elementos fundacionales y vertebradores de Europa pues haya decidido no participar del, desde mi punto de vista, mayor proyecto político, civilizatorio y humano que ha existido en nuestra última Edad Moderna.

Hablaba de las infraestructuras, algo fundamental, corredor Cantábrico-Mediterráneo (Zaragoza-Teruel-Sagunto), el Canfranc, otros elementos. Y hace poquito, en el día de ayer ya tuvimos esa constitución de la Comisión Europea, ese órgano que preside en esta ocasión Ursula von der Leyen, que cuenta con un altísimo valor político y presencia española en la figura de Josep Borrell, de nuestro ex ministro de Asuntos Exteriores; y que todo ello entendemos que ayudará a visualizar, a focalizar y a trabajar aspectos importantes para España y para Aragón.

Voy concluyendo, señor presidente y señor Gómez.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista le ofrecemos nuestro apoyo, nuestro trabajo, también el trabajo que en el Parlamento pueda hacer una ex miembro de este grupo, que es la eurodiputada la señora García Muñoz, y creemos que con trabajo, la presencia, comunicación y todo ello deriva de una acción, que es usted lo que aquí venía a reivindicar, podremos comunicar y hacer pedagogía desde las pequeñas y desde las grandes acciones en este proyecto de construcción europeo, una labor coordinada desde Aragón con el Gobierno desde lo público, desde lo privado, desde la sociedad para construir esa sociedad, ese Gobierno y esa acción unitaria bajo el prisma y bajo los valores europeos que, a fin de cuentas, es lo que todos deseamos.

Con lo cual, señor Gómez, todo nuestro apoyo, mucha fortuna y esperamos verlo por aquí muchas veces para traer muy buenas noticias.

Gracias, señor presidente.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias, señor Villagrasa.

Señor Gómez, para concluir la comparecencia dispone de diez minutos para contestar a las preguntas de los grupos parlamentarios.

*El señor delegado del Gobierno de Aragón ante la Unión Europea (GÓMEZ ASCASO):* Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bueno, muchas gracias a todos por sus preguntas porque lo que demuestran es un interés grande de todos los grupos políticos por el trabajo que se está desarrollando. Les agradezco sinceramente su interés.

Voy tratar de responder a todas.

Lo primero reconocer errores. Trataremos de mejorar. Por supuesto que sabemos que no se hace todo de manera perfecta y les agradecemos que nos marquen dónde se puede mejorar y en eso vamos a estar haciendo un esfuerzo permanente e importante. Eso, como primera medida.

Segundo. Querría contarles respecto a diferentes cosas nos preocupan a todos y que se van repitiendo en diferentes grupos políticos. Los temas de mayor importancia de este momento, quiero decir, el marco financiero plurianual podemos decir, con sus consecuencias de PAC, fondos estructurales y el resto de las actividades que se van a financiar. Como saben todos, estamos en plena negociación. La negociación se establece entre países miembros, de manera que las regiones tenemos poca voz, pero sí tenemos lo que se pueda hacer desde la Oficina y es tratar de estar presentes e influir en la decisión del Estado miembro, en este caso de España.

En el caso de la PAC, podemos decir que la PAC consensuada en Aragón es una PAC desde el punto de vista... podríamos decir que es moderna, es decir, se alinea perfectamente con los objetivos europeos y con lo que se espera de la PAC en el futuro. Es decir, independientemente de que desconocemos la cantidad de fondos que llegará, cuando estos lleguen a su..., pero sí estamos alineados, y entonces esperamos que, al estar alineados, los objetivos que deseamos se vayan cumpliendo, porque ese es el desarrollo que va habiendo en Europa.

Y respecto a los estructurales, se piensa que a nivel español, con lo cual a nivel regional, aragonés, no se va a perder fondos en cuanto a cuantía respecto del periodo en este momento vigente. Lo que sí estamos trabajando es por que las condiciones de reparto de esos fondos estén más próximas a nuestros objetivos como región. Y sobre todo se está alejando ese fantasma que parecía que iba a disminuir la cofinanciación en regiones como la nuestra que estamos superando ciertos umbrales de renta nacional. Es decir, presumiblemente seguiremos con una cofinanciación 50%. No es seguro, pero parece que cabe vez se habla menos de ese famoso 40% de cofinanciación. Les hablo de la voz de Bruselas, no de la legislación como finalmente quedará aprobada. No lo sé. Pero parece que eso se va distanciando.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Respeto de las infraestructuras, pues se han conseguido dos cosas muy importantes en la anterior legislatura respecto a infraestructuras: respecto del Canfranc y respecto de la conexión del Corredor Mediterráneo con el corredor del norte, con el Corredor Atlántico. Se ha conseguido cambiar el estatus de nuestra conexión dentro del contexto general europeo, de manera que a partir de cuando se decidió, que fue a principios de este año, a partir de entonces las obras que se desarrollen dentro de esos corredores son susceptibles de ser financiadas por fondos europeos. Esto es un tema importante. Ahora quizá esta la pelota en nuestro tejado de poder diseñar buenos proyectos, proyectos competitivos que, cumpliendo las expectativas que marque Europa, consigamos que sean financiados dentro de lo que llaman el Mecanismo Conectar Europa, que es una conexión no solo física sino también de tipo virtual, conexión también... va a haber grandes inversiones en conexiones de tipo virtual.

En general, podría decirles que de todos estos temas se están dando pasos. Por ejemplo, como quería comentarles anteriormente, dentro de los meses que lleva esta legislatura, pues estamos en contacto permanente con el comisionado para la Agenda 2030 para que el evento de la Conferencia Europea de la Innovación y Agua que se va a desarrollar en Zaragoza el próximo día doce sea un evento bien conocido en Bruselas y atraer el mayor número posible de personas. Y de hecho hicimos una presentación en el Foro que es el *Water Innovation Europe*, que es el foro del agua a nivel europeo, están implicadas todas las regiones. Y ahí se hizo la presentación del próximo foro aragonés.

Por ejemplo, también estamos en contacto directo con el comisionado para la lucha contra la despoblación, en el cual, por ejemplo, pues hace poco nos invitaron a una mesa redonda sobre despoblación en la Embajada Española, en la Embajada Española ante el Reino de Bélgica en el que estábamos invitados varias regiones, naturalmente trasladamos esta invitación al señor Allúe que no pudo asistir, y nosotros defendimos esa, la posición, marcando cuáles eran nuestros intereses, cuáles eran las soluciones que nosotros estábamos planteando comparándolas con las que plantean otras regiones. Es decir, digamos, haciendo visible nuestro interés en el tema despoblación en un contexto propio, pero en Europa.

Por ejemplo, hace poco también hemos estado, digamos por indicación de la Dirección General de Investigación e Innovación en la ceremonia, digamos la Asamblea que hizo visible que Aragón se integraba en la iniciativa VANGUARD, que es la iniciativa que reúne a todas las regiones europeas que tienen un interés especial o una,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

se basan fundamentalmente en una capacidad industrial importante, es decir, que su economía está basada en el desarrollo industrial y en la modernización industrial. Hicimos ahí la presentación de Aragón como una región cuya base económica, o en cuya base económica la industrial representa una parte importante.

Por ejemplo, estuvimos también, hace, este mes, en un foro sobre regiones que implantan banda ancha, y estuvimos por cuenta de la Dirección General de la Administración Electrónica, representando al Gobierno de Aragón como una región que está implantando banda ancha, que lo está haciendo en territorio francamente a niveles muy, muy finos, no, [...?] llamaban a la terminología de la propia red y explicando nuestras buenas prácticas y tratando de recoger buenas prácticas de otras regiones. Hemos estado como se comentaba aquí, y es un tema que entronca con una de las inquietudes más importantes de la región, y es cómo nos enfrentamos a una transición energética justa. Es decir, básicamente cómo las comarcas mineras pueden resarcirse de los daños, digamos, de los perjuicios que ha provocado y que está provocando la pérdida de la explotación minera. Bueno, nosotros pertenecemos a las regiones europeas, Aragón pertenece a la plataforma de regiones europeas mineras en transición energética de una manera activa, y estuvimos en Alemania en Görlitz, precisamente para demostrar que allí estamos defendiendo nuestra posición. ¿Cuál es la posición que se está defendiendo en este momento? Pues se está defendiendo que haya un fondo específico fuera de los fondos de cohesión, o sea que no se reparta con los mismos criterios porque no nos conviene, porque no son fondos de cohesión sino son fondos para un criterio muy concreto y muy específico de resarcir los daños de la pérdida de las explotaciones mineras.

Bueno, es una manera de hacerlo conjuntamente con otras regiones, que es la manera más inteligente entendemos, es decir, ponerlos conjuntamente con otras regiones. Se estuvo trabajando, yo creo que con éxito, como ustedes han oído recientemente, la nueva presidenta de la Comisión, la señora Von der Leyen es un tema que apoya claramente y teniendo ese tipo de apoyo, ese apoyo claramente manifestado, seguro que habrá un fondo. Está por determinar cuál es la cuantía y tendremos que ver e influir en la manera en que se van a repartir esos fondos, los criterios de reparto de esos fondos, pero desde luego se ha decidido ya que va a haber fondo, se decidirá que no va a estar incluido en los fondos estructurales y bueno, y que va destinado a estas regiones con esa problemática muy específica.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

También trabajamos en temas energéticos como el hidrógeno. Estamos en todas aquellas reuniones en las cuales se habla del hidrógeno como una alternativa limpia, una alternativa de energía limpia, conjuntamente con la Dirección General de Industria y Pymes y con la Fundación por el Hidrógeno estamos en todos esos foros presentando nuestra región como una región que está invirtiendo y que está poniendo todo su esfuerzo y se apoya en esto.

También ha salido mencionado, hemos estado recientemente con el Director General de Cultura para tratar de diseñar cuál va ser la presencia durante esta nueva legislatura, cuál va ser la presencia. Ya tuvimos una buena presencia. Siempre hemos tenido una buena presencia en Bruselas de tipo cultural, hay que decirlo. Se da la circunstancia, la circunstancia positiva de que en este momento la Directora, la nueva Directora del Instituto Cervantes en Bruselas es una señora nacida en Aragón, en concreto en Zaragoza y que tiene, pues podemos apelar, por qué no, podemos apelar un poco su corazoncito aragonés para que nos vea de mejor forma, y se interese más por nuestra cultura en Aragón y nos ayude a difundirla. Ya tenemos planteadas las reuniones para esto.

Hemos colaborado, como hemos dicho, en el tema Airbus, bueno, pues un tema también importante. Nuestros agricultores van a sufrir este tema. La defensa siempre es a nivel nacional, no a nivel... pero nos juntamos con otras regiones con el mismo problema y ponemos nuestro esfuerzo en común.

En fin, veo que me voy del tema, pero nos hemos reunido, nos vamos reuniendo y vamos trabajando conjuntamente con casi todos los departamentos o tratamos de hacerlo desde luego, con todos los departamentos para buscar fórmulas de mejora de nuestra posición en Europa. Buscar la manera de que en nuestra región sea como hemos repetido varias veces, conocida y reconocida en estos temas. Buscar aliados que estén trabajando en la misma línea que nosotros, porque siempre seremos mucho más fuertes y más efectivos, y en general, poner a Aragón en el lugar que le corresponde.

Ustedes también me han dicho, ¿qué se puede hacer para mejorar, para ser más efectivo, qué necesita, qué necesita? Y ahora les pido a ustedes, por qué no, ¿qué necesita la oficina para ser más eficiente y trabajar mejor? Su apoyo, fundamentalmente. Es decir, que se conozca nuestro trabajo, que nuestro trabajo, que Europa esté más veces presente en los medios de comunicación y en sus intervenciones políticas, y en sus discusiones de trabajo. Es decir, que Europa sea una demanda, porque al final nosotros,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

como oficina lo que hacemos es responder a las demandas de los ciudadanos respecto a la presencia en Europa. No podemos inventárnosla. Es decir, nosotros cuánto más demanda tenemos de trabajo, más efectivo somos, más recursos podemos pedir para realizar este trabajo y más eficiente seremos. Es decir, esto es... esto...Y podría seguir hablando un rato más, pero se me va el tiempo encima.

Simplemente agradecerles el interés que ponen, la posibilidad de que esté yo aquí hablando de mi trabajo, es lo que todo el mundo queremos hablar de nuestro trabajo, es una cosa que... Por eso vendré tantas veces como sea necesario porque es una cosa agradable y bueno, verles. Gracias por su atención y hasta mi próxima intervención.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Pues muchas gracias, señor Gómez, por sus explicaciones y por su comparecencia en esta Comisión que se ha sustanciado conjuntamente con la Ponencia de Asuntos Europeos.

Suspendemos la sesión dos minutos para despedirle.

*[Se suspende la sesión].*

*[Se reanuda la sesión].*

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Reanudamos la comisión, por favor.

Y lo hacemos con el siguiente punto del orden del día, que es el debate y votación de la moción número 7/19, dimanante de la interpelación número 11/19, relativa a la mejora de la financiación de los municipios aragoneses, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para la presentación y defensa de la moción, señora Vaquero, dispone usted de cinco minutos.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* Gracias, señor presidente.

Y volvemos a hablar de financiación local. Cuando presentamos esta moción, dimanante de una interpelación precisamente sobre financiación local, todavía no se habían registrado en esta Cámara los presupuestos de la comunidad autónoma para 2020 y dadas las cantidades que se prevén en concepto de financiación local en esos

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

presupuestos, pues se hace aún más necesaria y creemos que toma más sentido esta moción que hoy vamos a debatir.

Los municipios son uno de los grandes pilares de la organización política y administrativa de España. Precisamente por su proximidad a todos los ciudadanos, en nuestro caso a los aragoneses, es más fácil que puedan atender a las principales necesidades en la prestación de servicios públicos fundamentales.

Para garantizar esa prestación de servicios que tienen mucho que ver con la cohesión territorial, con mantener un equilibrio territorial y por ello romper la brecha territorial y hacer más fácil garantizar y hacer más accesible precisamente la prestación de esos servicios y las dificultades que algunas veces, y sobre todo en nuestra comunidad autónoma, se tiene desde cualquier punto del territorio para llegar a ello, es por lo que la Constitución española precisamente garantiza, a través de dos principios, el que las entidades locales puedan garantizar y puedan asegurar la prestación de esos servicios. Son el principio de suficiencia y el principio de autonomía, dos principios conmutativos: sin suficiencia no hay autonomía, sin autonomía municipal no hay suficiencia en la prestación de esos servicios.

Es por eso que hemos considerado importante, que para los próximos presupuestos, con esta moción instar a que, al menos, se garanticen las cantidades que en su día, en la legislatura pasada, en esa ley que regulaba y que quiere regular el Fondo municipal para garantizar la financiación municipal y que este Gobierno se ha comprometido a traer en esta Cámara, que por lo menos en los presupuestos de 2020 quedarán fijadas, como mínimo, esas cantidades que están ahí previstas. Esas cantidades que aún y todo, ya lo anticipo desde mi grupo parlamentario, consideramos insuficientes y que de hecho presentaremos enmiendas para mejorarlas porque, como bien sabemos, la financiación de los municipios, el compromiso de estos presupuestos de 2020 no alcanza los niveles de financiación que ya estaban comprometidos desde la comunidad autónoma hace diez años. De los veinticuatro millones que había hace diez años todavía solamente hay un compromiso de veinte millones novecientos cincuenta mil para los municipios. Por lo tanto, como digo, insuficiente.

Insuficiente también las cantidades que van dirigidas a las ciudades de Huesca y Teruel y, sorprendentemente, además nos hemos encontrado con que en estos presupuestos de 2020 ni siquiera hay un compromiso para llegar a los niveles de ese fondo de financiación municipal que establece un millón para la ciudad de Huesca y a

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

setecientos mil euros para la ciudad de Teruel. Ni siquiera se llega a esos niveles mínimos.

Hará falta que al señor Luis Felipe, el presidente Lambán le dé algo más que una pildorita de ilusión y esperanza para alcanzar, como digo, ese compromiso mínimo que había adquirido en ese fondo. Nada que ver además, y lejos, del millón ochocientos mil euros que exigió el señor Luis Felipe para garantizar al menos la financiación de los servicios centralizados y de los servicios y del Fondo que, de forma incondicionada y directa, reclama la ciudad de Huesca.

Si a esto añadimos que además no están en los presupuestos de 2020 el millón y medio que el Gobierno de Aragón tiene comprometido con la Diputación Provincial de Huesca para el convenio de los servicios de prevención y extinción de incendios, aún todavía nos hace más sospechar que van a ser unos presupuestos que, un año más, no van a garantizar la financiación y la participación de los municipios en los presupuestos autonómicos.

Es por ello, como digo, que gana aún más sentido esta moción, en la que solicitamos que se tengan en cuenta esas partidas mínimas del Fondo aragonés de financiación municipal. Además, también hay que tener en cuenta las entidades locales a las comarcas como entidades prestadoras y vertebradoras de servicios, y también hemos considerado importante que se tenga en cuenta la necesidad de seguir garantizando la financiación de estas entidades y que incluso en ese Fondo aragonés de financiación municipal, pueda llamarse local y contemple también la necesidad de que las comarcas, como entidades, como digo, fundamentales para la vertebración y para garantizar la prestación de servicios, tengan garantizado también un mínimo de financiación, que hasta ahora no lo tienen. Y hemos visto cómo en la legislatura pasada y a través de diferentes ejercicios presupuestarios, se llegó a poner en peligro la financiación de las comarcas, creando graves tensiones económicas y de financiación en estas entidades.

Es por ello que el compromiso de la vocación municipalista de este Gobierno debe de llegar más lejos que plasmarlo simplemente en un papel o en una intención.

Estos presupuestos para 2020, hoy ya podemos comprobar que son insuficientes, que no cumplen con el compromiso y que hacen un esfuerzo mínimo por garantizar la financiación de los municipios. Todo ello, además, se ve agravado, si tenemos en cuenta...

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Vaya concluyendo, señora Vaquero.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* ...voy terminando, señor presidente, si tenemos en cuenta que todavía no se han actualizado la participación en los ingresos del Estado, que el Estado no ha cumplido todavía con las entidades locales en esos anticipos a cuenta, que además tampoco se ha atendido el esfuerzo presupuestario que están haciendo muchos ayuntamientos, asumiendo el aumento de retribución que venía obligado por ley y, por lo tanto, como digo, una vez más los municipios, ese pilar fundamental de la organización política y administrativa, esa Administración fundamental para garantizar unos servicios en igualdad de condiciones en cualquier punto del territorio aragonés, vuelven a ser los paganos de la falta de compromiso con los aragoneses del Gobierno de Aragón.

Muchísimas gracias.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias, señora Vaquero.

No se han presentado enmiendas, por lo tanto, es el turno de los grupos parlamentarios.

Volviendo a excusar al representante de Izquierda Unida, Grupo Parlamentario Aragonés. Señora Peirat, dispone usted de tres minutos.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí. Muchas gracias, presidente.

Coincidimos, coincidimos en esa preocupación no solo desde el punto de vista autonómico y municipal, sino también desde un punto de vista de la necesidad de una reforma del sistema estatal de financiación municipal. Pero, en cualquier caso, ya nos parece bien que se inste igualmente al Gobierno de Aragón en la parte que competencialmente se le atribuye.

En este sentido, en cuanto a los puntos de la moción, mi grupo parlamentario destacara que, en cuanto al primer y al segundo punto, coincidimos, coincidimos hasta el punto que nosotros entendemos que esta petición realmente ya está recogida íntegramente en el proyecto de ley de presupuestos que estamos debatiendo en estos momentos en estas Cortes. Nosotros, desde luego, así lo entendemos tras todo lo que se ha debatido y estamos debatiendo no solo en la interpelación de la que deriva esta

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

moción, sino también en todo lo referido a las comparecencias de los consejeros para explicarles las líneas generales del proyecto de presupuestos.

En cuanto al tercer punto que se plantea en la moción, habla de que el proyecto de presupuesto relativo a la financiación municipal que traerá en su momento a este Parlamento, amplíe su objeto incluyendo el resto de entidades locales.

Pues bien, tenemos que decir que no entendemos muy bien lo que quieren decir con esto del resto de entidades locales. No sabemos si se refieren a las comarcas. Sí es así, las comarcas ya disponen de su propia ley y marco normativo. Si se refiere a las diputaciones provinciales, una ley autonómica relativa a la financiación municipal, por definición se refiere a la financiación de los municipios y no a la de las diputaciones, pero en cualquier caso, entendemos que es una labor en la que el Ejecutivo Aragonés ha puesto en marcha actuaciones decididas, no solo con la próxima presentación de un proyecto de ley, sino a través del proyecto de presupuestos que en estos momentos estamos debatiendo ya. Y en este sentido, entendemos que los dos primeros puntos ya están incluidos de manera decidida por el Gobierno de Aragón, por lo que la labor de impulso político que genera la moción, no, no resulta necesaria en este caso, y por estas razones, creemos que no es necesario apoyar estos dos puntos, ya que se está realizando de una manera clara.

Y en cuanto al tercer punto, creemos que será necesario que el proyecto de ley indicado venga a las Cortes para comprobar su contenido y poder debatir con enmiendas y ponencias lo que cada grupo crea conveniente y todo ello, obviamente, sin contravenir otros textos, otros textos legales como los relativos a las comarcas. Muchas gracias.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias, señora Peirat. Grupo parlamentario VOX, señor Arranz.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Sí, muchas gracias señor presidente. Bueno, partiendo de las diferencias que nos distancian del modelo político territorial de España que por todos conocidos el tema de las comunidades autónomas, las comarcas sobre las que, pues el tema que no voy a ahondar, somos plenamente conscientes de que los servicios han de llegar a todos los municipios, no. A todos los municipios de Aragón, con los problemas además que Aragón tiene de sobra conocidos, de despoblación, de dispersión de la población y de envejecimiento de la población.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Desde nuestra formación también defendemos, evidentemente, la Constitución y los principios de suficiencia y autonomía que en ella se recogen.

Entendemos que la moción que se nos plantea es positiva en cuanto al Fondo de Cooperación Municipal en cuanto a garantizar la financiación de las comarcas como entidades prestadoras de servicios, así como la financiación justa y adecuada a nivel municipal y para el resto de entidades locales. Denunciamos también la infradotación que existe para Huesca y para Teruel. Yo como diputado de Huesca, pues me siento obligado a ello. Necesitan estas poblaciones y el resto de municipios una dotación para tener esa autonomía y poder cumplir con sus competencias, siempre, siempre desde nuestra perspectiva de tratar de evitar sobredimensión de estructuras y gasto político, así como duplicidades u organismos que entendamos superfluos para el interés general y común. Nuestro voto, pues será afirmativo. Gracias.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias, señora Arranz. Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Martínez.

*La señora diputada MARTINEZ ROMANCES:* Gracias, presidente. Cuando hablamos de financiación local y más en esta Cámara parece que la obligación de financiar a los, sobre todo a los ayuntamientos corresponde a este Gobierno de Aragón y claro, yo creo que para ser justos tendríamos que decir que la financiación que el Gobierno de Aragón presta a sus municipios, a los municipios aragoneses, es una financiación subsidiaria.

Hablaba la señora, la señora Vaquero del principio de suficiencia y del principio de autonomía que rige para los entes locales, bueno, para los ayuntamientos. Yo la verdad es que me sorprende que pongan, que se enfatice tanto en este tema cuando el Partido Popular presentó y aprobó una Ley de Estabilidad Presupuestaria que difícilmente hace esa suficiencia y esa sobre todo, esa autonomía. Porque ahora resulta que, a pesar de los superávits que tienen los ayuntamientos, estos ayuntamientos al ser tratados como personas menores de edad, por decirlo de una forma coloquial, pues no puede disponer de esos fondos.

Dicho esto, creo que sería bastante interesante que todos los grupos de esta Cámara, todos, todos, abogáramos por derogar esa Ley de Estabilidad Presupuestaria, que no hace otra cosa más que recortar los principios de suficiencia, perdón, sobre todo

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

el principio de autonomía y que recorta, por tanto, el alcance de las políticas públicas que tienen que impulsar los ayuntamientos. Con lo cual yo creo que sería una cuestión importante.

Por otro lado, la verdad es que, señora Vaquero, usted puede repetir aquí las veces que quiera el error, las veces que quiera señora Vaquero, el error que trajo la ley de presupuestos del 2016, el proyecto de ley, perdón, el proyecto de ley de presupuestos del año 2016 en el que las cuantías fijadas para las comarcas no eran las suficientes. Pero para ser justos ya que usted no lo va hacer, lo haré yo y probablemente también lo harán otros grupos parlamentarios, me gustaría, o sea, me gustaría decir cómo quedó la ley de presupuestos, que al final es lo que se publica en el BOA y lo que entra y lo que entra en vigor.

La ley de presupuestos del 2016 garantizaba la suficiencia financiera y además, dejaba de hacer cálculos y tacticismos para esa financiación que ustedes consideran insuficiente y que no fueron capaz de mejorarla durante sus cuatro años de gobierno, porque ustedes apenas ampliaron el Fondo de Cooperación Municipi, de Cooperación Local, el fondo, el fondo local, y que además lo que hacían con las comarcas eran engañosas de que venían los fondos de un sitio, se detraían de otro, los fondos eran finalistas, es decir, los ayuntamientos tampoco podían decidir en qué se lo gastaban, ahí el principio de autonomía también se lo saltaron un poco.

Y, por supuesto, esa, muchos sobre todo para las comarcas había, los fondos se concedían a través de un proceso de concurrencia, es decir, que los ayuntamientos, las comarcas y los ayuntamientos entre sí tenían que competir para conseguir esos fondos. Así pues, en cuanto al tercer punto, señora Vaquero, la verdad es que me parece bastante ambiguo, pero creo que tendremos ocasión en el proceso de enmiendas y del debate parlamentario de esta ley en la que usted alude a poder debatir y contrastar las enmiendas que ustedes presenten y si nos parecen adecuadas, contemplarlas.

Por todo lo dicho y además nosotros sí que consideramos que en el punto...

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Vaya concluyendo señora Martínez.

*La señora diputada MARTINEZ ROMANCES:* Voy concluyendo. En el proyecto de ley de presupuestos para el 2020 sí que están dotados, sí que está recogido lo que ustedes ponen en el punto uno y dos, votaremos en contra.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias señora Martínez. Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, señora Cabrera.

*La señora diputada CABRERA GIL:* Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Bueno, podemos estar de acuerdo en los fines pero en los medios no. Y hablar de los medios en esta cuestión es una parte fundamental de la misma y, por lo tanto, ya adelanto que desde mi grupo parlamentario, desde Podemos Aragón no podemos ni debemos apoyar esta iniciativa parlamentaria.

Yo creo recordar el acuerdo de gobernabilidad, que en su punto doce hablaba de promover la ley estatal de financiación municipal que sea de carácter estable y objetiva y que tenga en cuenta las peculiaridades de Aragón, y aprobar, por lo tanto, una ley de participación en los tributos de la comunidad autónoma para los ayuntamientos de forma que mejoren la financiación. Y hablar de esto es apelar a la derogación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, conocida como Ley Montoro, que a los señores del Partido Popular le sonará bastante y que sigue a día de hoy vigente y que espero que si los acuerdos de gobernabilidad a nivel estatal son fructíferos, también apuesten por la derogación de dicha ley, ya que a través del techo de gasto, de la regla de gasto, del resto del resto de limitaciones que impone, está impidiendo que todos los municipios de España puedan disponer libremente de sus superávits anuales y de sus remanentes en tesorería. Yo sé que a los señores del Partido Popular estas cuestiones apenas le importan, pero tendrán que seguir escuchando que atendiendo a esta situación, la Ley Montoro sigue apostando por las políticas austericidas que asfixian en esta manera a los ayuntamientos. Y traer este tipo de iniciativas es olvidar cuál es una de sus columnas vertebrales y que han defendido a lo largo de las legislaturas previas.

Y esta ley es la soberanía y la capacidad resta soberanía y capacidad a las decisiones de los municipios y, por lo tanto, castiga en ocasiones y la buena gestión cargando en contra de las administraciones más pequeñas y, por lo tanto, esa estabilidad presupuestaria la toman ustedes como asfixia a las entidades locales. Especialmente como decíamos, a los ayuntamientos más pequeños de los que se dota nuestra comunidad autónoma, a los ayuntamientos rurales que tienen en parte una gestión breve, pequeña y, por lo tanto, no puede ampliarse por parte de esa asfixia que el Partido

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Popular ha llevado y sigue llevando a cabo con la conocida como Ley Montoro, que castiga, como decíamos, la gestión económica de los ayuntamientos.

Y aquí podríamos introducir un tema que sería bastante fundamental, importante y que me ha llamado la atención que todavía no haya aparecido en el debate y es el modelo de financiación, pero también el modelo de economía que tenemos en nuestros ayuntamientos. Ustedes, el Partido Popular no apuesta por un modelo de economía social, no apuesta por un modelo de economía circular, no apuesta por un modelo de economía feminista y cuando no están apostando por esa cuestión se están olvidando de la economía local que realmente debería de existir en nuestros municipios con la apuesta por el pequeño comercio y por la apuesta de las y los vecinos. Y, por lo tanto, yo sé que ustedes apenas les importa esta cuestión y, por lo tanto, el compromiso con los ciudadanos, que era también en ese acuerdo de gobernabilidad, pero también viene por parte de la mano del Gobierno actual en la ley propia de presupuestos. Así que esta iniciativa carece no solo de forma, sino también de medios para poderla llevar a cabo.

Pero además, de una cuestión que esta legislatura se está viendo bastante palpable en el Partido Popular cuando propone ideas y cuando propone propuestas, y es que carece, carece de legitimidad y, por lo tanto, de que credibilidad política.

Así que, desde mi grupo parlamentario, como ya apostaba y con el poco interés que ha mostrado en mi intervención el Partido Popular, simplemente resumirla en que no apoyaremos esta iniciativa.

Muchas Gracias.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias, señora Cabrera.  
Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora García.

*La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ:* Gracias, presidente.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Señorías, les rogaría silencio, por favor, para que intervengan los portavoces de cada grupo parlamentario.  
Gracias.

*La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ:* Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Nosotros sí votaremos a favor de la moción que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular.

Entendemos que, desde luego, hay que darle una respuesta a la financiación local y que esta respuesta ha de pasar, por un lado, por la responsabilidad de las entidades locales en la gestión y, por otro lado, a la suficiencia de recursos para la prestación de servicios.

En concreto, la moción hace referencia a la infradotación del Fondo aragonés de financiación municipal, proyecto que se trajo a las Cortes, que no se ha debatido, pero lo cierto es que el Fondo de cooperación municipal no se acerca, en la cantidad que en los presupuestos se ha asignado, a la cantidad que en su día se establecía para el Fondo aragonés de financiación municipal, que llegaba a los treinta millones seiscientos cincuenta mil euros. Con lo cual, conforme con el primero de los apartados de la moción.

En cuanto a la segunda, que es garantizar la financiación de las comarcas y, en concreto, de la comarca central, de reciente creación, nosotros, desde nuestro grupo parlamentario, entendemos las comarcas como verdaderas entidades de prestación de servicios. Entendemos que han de estar correctamente financiadas, eso sí, volvemos a insistir— que ya lo hemos dicho en algún debate o en alguna intervención al respecto— que con criterios que sean lógicos, es decir, criterios que permitan que las comarcas con menos habitantes no le salgan tan caros los servicios y las comarcas que tienen más habitantes no tengan déficit de servicios. Es decir, unos criterios con más rigor a la hora de repartir estas cantidades para que las comarcas realmente sean prestadoras de servicios de calidad.

Y, en tercer lugar, en cuanto al tercer apartado de la moción, a mí sí que me ocurre un poco también lo mismo que comentaba la diputada, señora Peirat, que no sé muy bien a qué se refería cuando se dice: «incluir al resto las entidades locales» pero, en cualquier caso, entendemos que entra dentro de la mejora de la financiación de todas las entidades.

Sí que queremos, finalmente, decir que, desde este grupo parlamentario, se va a intentar por todos los medios que la financiación local, en todos en todos sus estamentos y estratos, sea la adecuada y que se traigan las leyes correspondientes y por eso estamos esperando, tal como le dijimos en su momento a la consejera de Presidencia, tanto la

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

nueva ley de comarcas, la nueva ley de administración local de Aragón y la ley del Fondo aragonés de financiación municipal.

En cualquier caso, como he dicho al principio, votaremos a favor de la moción presentada por el Partido Popular.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias, señora García.  
Grupo Parlamentario Socialista, señor Villagrasa.

*El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA:* Gracias, señor presidente.

Señora Vaquero, vuelve usted a uno de los temas recurrentes en los cuales, derivado también de su responsabilidad como alcaldesa de un municipio, conoce bien la estructura, el funcionamiento, la financiación y la autonomía que todos los municipios deben de tener.

Y usted también conoce como, en el año primero de la pasada legislatura, este fondo, estas transferencias a los ayuntamientos eran de nueve millones seiscientos cincuenta y tres mil euros y, como el proyecto de presupuestos y el elemento ha ejecutado parte de veinte millones novecientos cincuenta mil. Por tanto, no me nieguen— y usted es lo suficientemente inteligente— como para que ha habido una considerable mejora.

Ha habido una considerable mejora y en este proyecto de ley de presupuestos lo que se hace es trabajar y continuar y consolidar esa senda de mejora, sin olvidarnos de que la financiación y la autonomía local y esa suficiencia financiera, parte no de una responsabilidad complementaria de la propia comunidad autónoma, que podríamos entrar a valorar los 9,5 millones en fondos que se da para las escuelas infantiles, en prestación de servicios públicos, etcétera, etcétera, etcétera, sino en un debate estatal en el que necesariamente vamos a tener que estar de acuerdo, señora Vaquero. Ustedes, el Partido Popular, gobiernan en muchos ayuntamientos, el Partido Socialista, el Partido Aragonés, Chunta Aragonesista, Ciudadanos, Podemos, Vox, de cada uno con su representatividad, pero vamos a tener que tomar una serie de decisiones de manera importante para garantizar esa suficiencia financiera que, entre otras cosas, pasa por derogar, aunque solo sea parcialmente, entiéndanme o permítanmelo, esa Ley de racionalidad para las administraciones locales.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Ustedes hablaban de que este proyecto de presupuestos es insuficiente para colmar esa autonomía municipal. Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista, defendemos que es suficiente y que además continúa en esa senda de mejora que hemos trabajado a lo largo de la anterior legislatura.

Ustedes tendrán que reconocer algún elemento de acierto, no todo va a ser malo y al cien por cien y una crítica furibunda a toda acción del Gobierno únicamente porque esté formado por distintos partidos en los que ustedes no se encuentran.

Y ustedes me tendrán que permitir también que, no solamente por boca del propio presidente del Gobierno de Aragón, sino por la consejera competente de esta materia, se ha informado de que se va a traer esa ley, conocida como PICA, la Ley de Participación de Ingresos de la Comunidad Autónoma, en la que todos nos tendremos que poner de acuerdo en base a una serie de consensos para esa estabilidad que todos defendemos.

Por tanto, yo creo que en esta serie de debates, señora Vaquero, más que agudizar las diferencias que en determinados momentos temporales podamos llegar a tener, yo le invito a que pongamos encima de la mesa esos aspectos de consenso que para los alcaldes y alcaldesas de todos los partidos, y en particular de su grupo y el mío, vamos a tener que tomar.

Y yo, únicamente, a la portavoz, a la señora García, de Ciudadanos, responsabilidad de las entidades locales de gestión, mire, yo creo que hay alcaldes y alcaldesas de los setecientos treinta y un municipios- y no voy a entrar en ideologías— que trabajan y tienen una naturalidad y se esfuerzan a carta cabal para que sus vecinos puedan vivir en las mejores circunstancias. Por tanto, yo le pediría que sacará del debate esa responsabilidad de las entidades locales, porque yo creo que cumplen, que hay muy buenos gestores y gestoras en nuestro medio rural y en nuestras entidades locales aragonesas y, por tanto, señora Vaquero, nosotros, entienda el voto negativo que vamos a hacer como un voto negativo en constructivo, porque no tardando mucho nos vamos a tener que sentar con carácter de ley, que eso es lo importante.

Muchas gracias.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias, señor Villagrasa.

Señora Vaquero, entiendo que la moción se queda en sus términos y si ha quedado claro para todos, ¿podemos pasar a votación? ¿Sí?

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

**¿Votos a favor? Siete, ocho. ¿Votos en contra? Nueve. Pues queda rechazada, la moción.**

Pasamos a explicación de voto.

¿Grupo Parlamentario Aragonés?

¿Señor Arranz?

¿Señora Martínez?

¿Señora Cabrera?

¿Señora García?

*La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ:* Sí, simplemente por explicarle al portavoz del Grupo Socialista que lo único que he venido a manifestar es que para la financiación hace falta la responsabilidad, que no digo que no la tengan las entidades locales, pero creo que es una cuestión de responsabilidad y de gestión de recursos sin más.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA:* Gracias, señora García.

Señora Vaquero.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* Sí, gracias, señor presidente.

El señor Villagrasa, además de ser inteligente para entender que la financiación municipal en estos momentos es insuficiente para atender, en el caso de las ciudades, los servicios centralizados que se prestan, en el caso de los municipios la gran cantidad de competencias impropias que están prestando, en materia educación, en materia social. Usted se ha referido a las escuelas infantiles, ¿sabe usted que este fondo incondicionado y directo no garantiza ni cubre, tan siquiera uno solamente de los servicios le voy a decir, el de mantenimiento de los colegios de educación infantil y primaria? Ni siquiera llega para pagar los gastos que puede haber de combustible, de limpieza, de luz, de conserje. Ni siquiera para eso, por solamente ponerle un ejemplo.

Y a la señora Peirat, mire, le voy a decir una cosa, señora Peirat, en esta nueva versión del Partido Aragonés. ¿Usted se ha leído los presupuestos de la comunidad autónoma? Porque, una de dos, o se ha equivocado en su intervención o simplemente se ha limitado a leer un informe que le han pasado y que además no se corresponde con los

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

presupuestos que el Gobierno de Aragón, del cual su partido forma parte, no ha contemplado las partidas mínimas del Fondo aragonés de financiación municipal. Una de dos, y le invito a que cuando salgamos de esta comisión me enseñe, por favor, en qué parte de los presupuestos, de la sección diez, están contempladas estas cantidades para los municipios aragoneses. Y si ha basado en eso su voto, reconsidérelo. No están garantizados, ni muchísimo menos, el millón de euros para la ciudad de Huesca, ni los setecientos mil euros para la ciudad de Teruel, y usted en su intervención ha dicho que sí, y en eso basa su votación. Aquí tenemos la nueva versión del Partido Aragonés, y con eso lo digo todo.

Y con respecto a la señora Martínez, erre que erre con la insuficiencia en el 2016. Se subsanó. ¿Pero usted está para eso ahora? ¿Usted está ahora para garantizar la financiación de las comarcas en base a lo que se hizo en el 2016? A ver, señora Martínez, ¿para qué está aquí su Gobierno?, me imagino que para seguir trabajando y garantizando la financiación de las entidades locales.

Y que ustedes no sepan, que ustedes no sepan cuáles son las entidades locales prestadoras de servicio, me vuelvo a referir a la señora Peirat, a estas alturas que el PAR no sepa cuáles son las entidades locales prestadoras de servicios...

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Señora Vaquero, explicación de voto, por favor.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* ... y voy terminando...

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* No, ya debería terminar, por favor.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* ...y voy terminando, y miren, no he querido ampliar esta iniciativa a que se cumplieran los pagos. Estamos en el mes de diciembre, no solamente no se garantiza la financiación municipal, sino que a estas fechas el Gobierno de Aragón aún no ha pagado el Fondo de cooperación municipal a los municipios, ni ha pagado a la ciudad de Zaragoza, ni ha pagado a la ciudad de Huesca, ni ha pagado a la ciudad de Teruel. Ustedes, ni se comprometen, y a lo que se comprometen, ni pagan.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias, señora Vaquero. Señor Villagrasa.

*El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA:* Señora Vaquero, no se preocupe, que a lo que nos comprometemos lo cumplimos. Y únicamente, imagine, usted habla de las competencias impropias. Tuvimos la pasada legislatura una ponencia donde, entre otros, estuvimos usted y yo trabajando en una materia muy compleja, el señor Domínguez también estuvo, muy compleja, pero que vamos a tener oportunidad de legislar, de trabajar y de que cada uno de los grupos nos pronunciemos.

Y fíjese, señora Vaquero, si usted decía que con los veinte millones novecientos cincuenta mil euros no daba ni para pagar una competencia impropia o no daba ni para pagar el mantenimiento de los colegios rurales, que los asumimos los ayuntamientos, pues imagínese con menos de la mitad de esos veinte millones novecientos cincuenta mil euros.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias, señor Villagrasa.

Pasamos al siguiente punto del orden del día: debate del informe de la Ponencia de Relaciones con la Cámara de Cuentas, en relación a las propuestas de resolución presentadas al informe de fiscalización de las cuentas anuales de la Universidad de Zaragoza correspondiente al ejercicio económico de 2016.

Señorías, por favor. ¿Los portavoces de los grupos parlamentarios se ratifican en el sentido del voto expresado en ponencia? ¿Todos de acuerdo?

¿Algún grupo parlamentario desea intervenir? ¿Nadie? Pues queda aprobado el informe emitido por la ponencia.

Siguiente punto del orden del día: acta de la sesión anterior. ¿Alguna cuestión? ¿Nada? ¿Queda aprobada por unanimidad? Pues queda aprobada por unanimidad.

Ruegos y preguntas. ¿Alguna cuestión? Señor Villagrasa.

*El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA:* Gracias, señor presidente. No se asuste yo únicamente, como entiendo que es la última comisión en la que usted va a formar parte de esta Cámara y puesto que otros compañeros lo han podido realizar en Pleno, desde el Grupo Parlamentario Socialista agradecerle el trabajo en esta comisión y

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en el resto de su labor parlamentaria, que ha sido cargado de muchísimo esfuerzo, de mucha responsabilidad, de mucho compañerismo, más allá de lo que ha trascendido del Grupo Socialista.

Creo, y se lo he dicho en ocasiones, que a veces uno tiene sentimientos contrapuestos de que lo que egoístamente forma parte de su paisaje diario, de su rutina, de sus afectos puede contraponer con el interés general, que ese es el caso de lo que a usted le ha ocurrido. Yo le decía me hubiera gustado verle todos los días, pero entiendo que usted ahora la labor que va a desempeñar en el Congreso los Diputados y en España es una labor fundamental.

Decirle que usted viene de la profesión de ser profesor, de ser maestro y que creo que, tanto nuestro grupo, como el resto, de su talante, de sus formas, de su trabajo, de su dedicación y de su implicación hemos aprendido mucho.

A nivel general y a nivel particular pues le deseo el mayor de los éxitos, la mayor de las suertes, que no vendrá sino a complementar y a recompensar pues todo lo que usted pone encima de la mesa con la emoción, la convicción y el trabajo por la vocación de servicio público.

Le echaremos de menos. Esto no es un adiós, es un hasta luego y muchas gracias por todo, señor Sancho.

*El señor presidente (SANCHO GUARDIA):* Gracias, señor Villagrasa.

Bueno, yo sí que me quería dirigir a todos para despedirme, igual que hice en Pleno. Difícilmente me pueden salir palabras después de las palabras del señor Villagrasa. Sí que quisiera agradecerles a todos el trato recibido y la consideración con la que me han tratado. Al personal de las Cortes también, como dije el otro día.

Y en esta labor de diputado, como en muchas facetas de la vida, yo he intentado seguir alguno de los consejos que mi admirado don Quijote me dijo en su día. El primero de ellos sería: «sabad Sancho que no es un hombre más que otro, si no hace más que otro». En cuanto a la dedicación al trabajo, ese lo he intentado seguir siempre. Y también otro día me dijo: «cambiar el mundo, amigo Sancho, no es utopía ni locura, es justicia» Y a ello yo, humildemente, yo he intentado dedicarme.

Les deseo a todos mucha suerte, así como a quien me va a sustituir como diputado en las Cortes de Aragón.

Muchas gracias.

Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario  
2-12-2019

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Con esto, se levanta la sesión *[a las once horas cuarenta y un minutos]*.